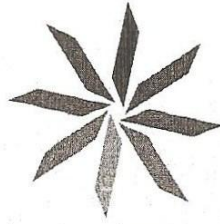


CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

En el Módulo 7 de la Universidad Nacional de General Sarmiento, ubicada en Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, siendo las 9:00 hs del día Jueves 14 de marzo de 2013, se reúne el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas para celebrar su XX Encuentro Ordinario.

En esta oportunidad se encuentran presentes PATRICIA ACEVEDO (UNC); ENRIQUE SHAW (UNC); OMAR GEJO (UNLu); NANCY CALVO (UNQ); ENRIQUE VALIENTE (UNTREF); MARIA VICTORIA SANTORSOLA (UNLAM); FERNANDO LUJAN ACOSTA (UNLAM); ALEJANDRO GRIMSON (UNSAM); FRANCO BARTOLACCI (UNR); RAFAEL CURTONI (UNICEN); PABLO WEHBE (UNRC); SUSANA ALEGRE (UNSL); ALBERTO PALASSI (UNSL); BAMBINA STINGA (UNSL); CLAUDIO LIZARRAGA (UNL); GRACIELA COUSINET (UNCuyo); MONICA PETRACCI (UBA); RICARDO COCA (UNSJ); ALICIA BOSANI (UNComa); LETICIA DEL VALLE VARGAS (UNCa); FLOR DE MARIA RIONDA (UNSa); AYELEN GARCIA GASTALDO (UNL); GONZALO SOZZO (UNL); ANIBAL VIGUERA (UNLP); JUAN PIOVANI (UNLP); FLORENCIA SAINTOUT (UNLP); ALBERTO ALABI (UNJu); CLAUDIA COICAUD (UNPSJB); MARIA MERCEDES ARCE (UNSE); MARIA LUISA ARAUJO (UNSE); VERONICA CRUZ (UNLP); JUAN ROVANI (UNLP); MARIA GRISELDA ANZOLA (UNER); SANDRA ARITO (UNER); ELIZABETH THEILER (UNVM); JUDITH DE BABOT (UNT); ROSSANA NOFAL; OSCAR GRAIZER (UNGS), DANIELA SOLDANO (UNGS), ROBERTO SCHMIT (UNGS), DANIEL LVOVICH (UNGS), ANA BARLETTA (UNLP) y MARIANO HOET (UNL).

En primer lugar toma la palabra Daniel Lvovich, Director del Instituto del Desarrollo Humano (UNGS) y uno de los anfitriones de este encuentro; da la bienvenida, asume la presidencia del Consejo y agradece la presencia del Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni, el Secretario de Políticas Universitarias, Abog. Martín Gill Y el Rector de la UNGS, Dr. Eduardo Rinesi. Lvovich repasa brevemente los logros alcanzados a



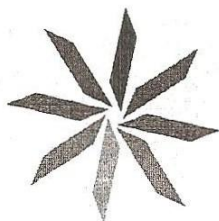
CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

través de la tarea conjunta con el Ministerio de Educación y otorga la palabra a Claudia Coicaud, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNPSJB), quien venía ejerciendo la presidencia del Consejo. Coicaud da la bienvenida, agradece la presencia de las autoridades y destaca el crecimiento y consolidación del Consejo. Asimismo, celebra la continuidad que se dará en este encuentro a la práctica de realizar una actividad académica sobre temas relevantes tanto para la ciencia como para pensar la política.

Seguidamente toma la palabra Eduardo Rinesi, destaca que el XX Encuentro del Consejo coincide con el XX aniversario de la UNGS y no sólo de ella sino también de otras universidades que han permitido a mucho jóvenes tener acceso a la educación superior. Rememora los albores del PISAC al que caracteriza como el mayor emprendimiento sistémico que el conjunto de las facultades de sociales hayan realizado jamás. Destaca que el Estado haya dejado de representarse como una amenaza externa a las posibilidades de las universidades. Refiere al Programa Doctorar y plantea que genera el compromiso de que esos doctores estén al frente de los cursos de primer y segundo año enamorando a los alumnos, y que el PISAC produzca la información que necesitan las políticas públicas.

A continuación se dirige a los presentes el Ministro de Educación de la Nación quien destaca que su presencia se enmarca en las políticas de acompañamiento al sistema educativo, en todos sus niveles, que se realizan desde el Estado. Sostiene que la sociedad argentina viene construyendo un sistema universitario público desde hace más de 100 años y que esto además de ser un orgullo constituye una responsabilidad. Plantea que los logros no deben hacernos perder de vista lo que aún falta y refiere a que las universidades han cambiado y han entrado en diálogo con el contexto. Sostiene que sin caer en una actitud iluminista es necesario que las universidades ayuden a sus alumnos a mirar de otro modo la realidad.

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Luis', 'Eduardo', 'Claudia', and 'Rinesi', and various scribbles and initials.]



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

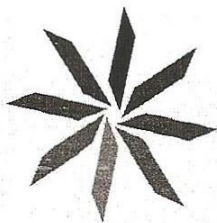
Seguidamente se presenta un video institucional de la UNGS, concluido el cual se dirige a los presentes el Secretario de Políticas Universitarias, quien agradece la invitación a un espacio en el que se siente muy cómodo. Repasa las acciones concretadas durante su gestión, la que entiende no se ha encarado en términos fundacionales. Plantea que la misma se orienta de acuerdo a tres grandes líneas: 1) una política inclusiva; 2) una universidad que tenga como objetivo su vinculación con el trabajo, con la construcción de ciudadanía, con el crecimiento del país, con la construcción de comunidad. En ese sentido plantea que el nuevo mapa de las universidades en Argentina, el nuevo escenario territorial, es uno de los logros de los 30 años de democracia y que la universidad ha entablado un diálogo enriquecedor con la comunidad que la circunda; y 3) una formación de ciudadanía responsable.

Sostiene que la inversión se orienta al crecimiento y en ese sentido repasa algunos datos significativos acerca del impacto de los programas concretados en el área de Ciencias Sociales.

Sobre el PISAC plantea que se encuentra precisamente para acordar sobre los modos de participación de la Secretaría en dicho programa.

También refiere a que, si bien existen áreas prioritarias, su enfoque no se limita a que las disciplinas más próximas a dicho área sean las únicas que se ocupen de ellas. De allí, sostiene, que los centros que se están abriendo de modo conjunto con el Conicet están pensados para estar abiertos a diferentes actores, dentro de las cuales las Ciencias Sociales tienen un rol preponderante, en un enfoque multidisciplinar.

Plantea la relevancia de trazar metas como sistema universitario, sostiene que se trata de un tiempo de grandes desafíos, destacando la importancia de tener un tránsito en común, en un marco de respeto, diálogo y apertura.



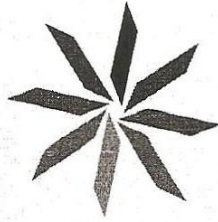
CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

A continuación y en virtud de la propuesta de apoyo y participación realizada por el Secretario con referencia al PISAC, Juan Piovani realiza un informe al respecto. Piovani refiere al grado de avance en la ejecución de los diferentes proyectos que integran el Programa destacando la amplia participación de las facultades que integran el Consejo y los criterios de equidad con los que se conformaron los diferentes equipos.

Refiere también a los concursos nacionales que ya se han realizado y a los que van a concretarse en lo sucesivo. Luego detalla algunos cuellos de botella financieros que plantean ciertos inconvenientes, no para la continuidad del proyecto, pero sí para su correcta ejecución; en ese sentido, refiere al financiamiento de las reuniones grupales y a la movilidad para el trabajo de campo. Sostiene que el presupuesto para viajes y viáticos ha quedado muy exiguo.

Finalmente comenta que en lo sucesivo se publicarán siete libros los que, estima, serán un material de referencia para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Sandra Arito agradece la presencia del Secretario destacando la excelente relación que se ha entablado entre el Consejo y la SPU. Sostiene que en el marco del fortalecimiento de la investigación el plenario ha pensado en proponerle a la SPU un programa que permita dar respuesta a la enorme diversidad del Consejo y que también sea factible de realización para la Secretaria. Afirma que la idea que se ha trabajado supondría, en términos generales, que cada facultad pudiese seleccionar dentro de las opciones que mejor se ajustaran a su necesidades. Esto en virtud de que algunas unidades académicas cuentan con cargos para sus investigadores pero no con fondos para llevar adelante las investigaciones mientras que otras cuentan con líneas de investigación financiadas por sus propias universidades pero no cuentan con cargos para los investigadores. Por ello, comenta, se pensó en la posibilidad de contar con un fondo anualizable para los cargos y otro, no necesariamente anualizable, para los proyectos, y



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

que cada facultad pudiera, dentro de ciertos marcos, elegir entre estas opciones.

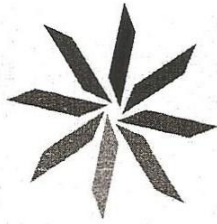
El Secretario plantea que, con respecto al PISAC, una de las formas de participación de la Secretaría puede ser precisamente facilitar la materialización de las reuniones de los equipos; como así también evaluar el modo de financiar los mayores costos que la operacionalización del programa importa a través del paso de los años.

También con respecto al PISAC considera importante articular a partir de esta experiencia un engranaje permanente atento a las necesidades del país, en ese sentido plantea que podría pensarse en un observatorio o un conjunto de observatorios permanentes.

También refiere a la posibilidad de coordinación de diferentes programas y acciones que el Ministerio está llevando adelante. En ese sentido refiere a la propuesta de radicación de equipos de investigación asignando fondos para el financiamiento de sus proyecto, procurando también solucionar el aspecto habitacional con el objetivo de rehubicar doctores. Finalmente sostiene que hay que analizar cómo el capítulo de las Ciencias Sociales ingresa en estas políticas.

Alejandro Grimson plantea que al sistema le falta aún bastante tiempo para constituirse efectivamente en un sistema y que las acciones que plantea el secretario precisamente están encaminadas a darle un carácter más sistémico al sistema. En ese sentido ejemplifica con las acciones desarrolladas en el marco del PISAC.

Graciela Cousinet sostiene que mucho doctores se quedan en el sistema de investigación o en el sistema docente pero pocos logran, en el ámbito de las Ciencias Sociales, insertarse en el Estado. De allí, afirma, la importancia de enfocarse en las áreas que precisamente requiere el Estado para que los doctores puedan plasmarse como



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

aporte al área de políticas públicas.

Daniel Lvovich agradece la presencia del Secretario y esboza algunas de las temáticas que serán continuadas en la agenda de la SPU y el Comité Ejecutivo, entre ellas, la posibilidad, comentada por el secretario, de darle continuidad al PISAC a través de un conjunto de observatorios. Al respecto Lvovich considera que sería interesante contemplar también la articulación y fortalecimiento de observatorios existentes. También refiere a la articulación entre PISAC y publicaciones universitarias y a la importancia de revisar la posibilidad de contar con los fondos no ejecutados del PROSOC II.

Seguidamente toma la palabra Claudia Coicaud y realiza un informe acerca de los ejes de trabajo llevados adelante por el Comité Ejecutivo durante el período en el que ejerció la presidencia del Consejo. En ese sentido destaca lo realizado en relación al Programa Doctorar, al PISAC, la relación con el MINCYT, las tareas preliminares para publicación de las Jornadas de la Biblioteca Nacional. También sobre los criterios de evaluación sobre la investigación en Ciencias Sociales.

A continuación, a propuesta de Daniela Soldano, el Consejo acuerda incorporar a su logo la mención del país al que éste pertenece.

Luego, Juan Piovani informa a los decanos sobre el avance de las tareas desarrolladas en el marco del PISAC, como así también sobre las acciones previstas en el mediano plazo.

Seguidamente el representante de la Red de Doctorados en Ciencias Sociales, Silvio Feldman, realiza un informe acerca del Programa Doctorar y la Red de Doctorados. Refiere a que en la red se trabaja con un criterio sistémico y federal. Plantea la importancia de realizar un seguimiento y acompañamiento de las personas que están



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

realizando los doctorados para lo que se ha pensado un sistema de informes regulares. Comenta que, en diálogo con la SPU, surgió la propuesta de realizar dicho trabajo de manera conjunta a efectos de no duplicar un trabajo en el que ambas partes se encuentran interesadas.

Aborda también la cuestión relativa a la consolidación institucional de la red y que, en ese sentido, desde la Red se propone que todos los doctorados realicen un pequeño aporte anual que permita contar con capacidades de asistencia técnica.

Sostiene que la otra línea que está trabajando la Red consiste en la constitución de una base de directores y posibles jurados para tesis de doctorados, de modo que las capacidades de los profesores en el sistema esté disponible para todas las facultades. Y que en la misma línea, la red también se plantea contar con una base en la que estén referenciadas todas las tesis doctorales que se producen en los doctorados en Ciencias Sociales de modo que esta producción académica se encuentre referenciada.

Alejandro Grimson afirma que la existencia de la Red es un valor en sí mismo en razón de la importancia de que los Directores y Coordinadores de doctorados se reúnan periódicamente para pensar problemas y soluciones en común. Comenta las dificultades que supuso concretar el Programa Doctorar por lo que resulta fundamental asegurar que cada beca sea un doctor, de allí la importancia de instrumentar el método de seguimiento propuesto por la Red. También propone la aprobación del pedido de un financiamiento específico para la consolidación de la Red y que ésta cuente con un soporte técnico. Destaca además la importancia de contar con una base sobre tesis y jurados y que la misma sea accesible desde la web del Consejo. En el mismo sentido se expresa Sandra Arito. Daniel Lvovich sintetiza las propuestas y las somete a consideración del pleno en el que resultan aprobadas.

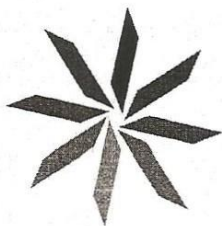
Jed
quis
had

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials]



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

Posteriormente se abordan algunas cuestiones particulares sobre la implementación del Doctorar, y se acuerda que las facultades envíen por Secretaría un informe sobre la situación con relación a dicho programa.

Luego de un breve receso y en la línea de las actividades académicas que el Consejo promueve y organiza en el marco de sus encuentros se realiza un Panel especial sobre "Infancias, juventudes y políticas públicas".

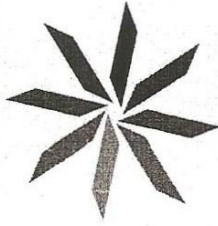
Las actividades del día viernes 15 de marzo se inician con la participación de la Dra. Dora Barrancos quien ha sido invitada por el Consejo para abordar la temática referida a la Evaluación de la investigación en Ciencias Sociales.

Barrancos sostiene que la evaluación de ingreso a Conicet se trata de una evaluación del altísimo impacto en la vida de la gente y que en los últimos años se ha producido un importante crecimiento en el número de becarios Conicet lo que plantea la dificultad de pensar cómo resolver las aspiraciones a ingresar a la carrera de investigador.

Comenta las dificultades que han introducido las mediciones bibliométricas internacionales y afirma que todas las ciencias son sociales; en ese sentido sostiene que la pipeta es social, el orden de las ideas es social, los contextos de significación de la ciencia son sociales.

Afirma que, en general, el conjunto de lo que se hace en Ciencias Sociales es ciencia básica; sin embargo las aplicaciones posibles son enormes pero que ello se debe expresar de manera cuali y cuanti. Sostiene que lo cuali tiene que tener alguna transformación cuanti y que hay que hacer algún indicador con ello.

Luego se realiza un intercambio de ideas de los presentes con la Dra. Barrancos. En dicho marco Alejandro Grimson afirma que la propuesta del Consejo es la construcción



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

unos criterios rigurosos propios de las Ciencias Sociales cuyos objetivos son la transparencia absoluta en los procesos de evaluación, la justicia y la equidad. Afirma que un sistema justo es el que se previene de personas con dinero o con poder institucional. Lo que hay que construir, sostiene, es un sistema que no permita que las personas con dinero o poder institucional tenga ventajas sobre otras.

Grimson plantea la importancia de que el Comité Ejecutivo o una comisión del Consejo analice cómo podrían traducirse los acuerdos que se alcancen en el Conicet acerca de la evaluación en Ciencias Sociales. Daniel Lvovich acuerda sobre la necesidad de constituir un grupo de seguimiento de avance de la discusión.

A continuación el Consejo recibe a Ariel Gordon y Mauricio Horn funcionarios del Programa Nacional de Tecnología e innovación social del MINCyT quienes realizan una presentación del "Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lineamientos estratégicos 2012-2015". Gordon sostiene que la Dirección está abocada a la operacionalización del área de desarrollo social en la que promueven una mirada transdisciplinar. Asimismo, se refiere a la convocatoria sobre Proyectos de Tecnologías para la Inclusión Social del Programa PROCODAS y al Programa de Innovación y Diseño. Afirma que estas constituyen líneas a través de las cuales el Ministerio pretende inducir el desarrollo de proyectos socialmente orientados. Al respecto, caracteriza los aspectos concretos de dichos programas.

También propone concretar un stand sobre Ciencias Sociales, en particular sobre el trabajo en el PISAC, en Tecnopolis y comenta que se encuentran trabajando en una línea de acción orientada a la promoción de la inserción de los jóvenes doctores en unidades de menor desarrollo relativo.

A continuación Mónica Petracci comenta las acciones que se están llevando

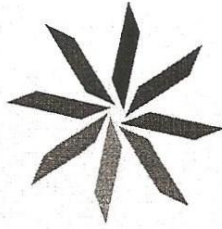
del
qu
had

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials]



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

adelante en la Facultad de Sociales de la UBA sobre PDTs, sus particularidades y los interrogantes que al respecto se han ido plantando.

Daniel Lvovich plantea la necesidad de contar para el siguiente encuentro con un documento en el que se aborden las cuestiones nodales que han ido surgiendo a partir del intercambio propio de los plenarios, al respecto menciona: criterios de evaluación en Ciencias Sociales, intervención en la discusión conceptual y operativa acerca de los PDTs y sobre las condiciones institucionales de investigación. Para ello se acuerda crear una comisión ad hoc integrada por Alejandro Grimson, Aníbal Viguera, Daniela Soldano, Rossana Nofal y Mónica Petracci.

Daniela Soldano considera que sería importante que los documentos a elaborarse puedan funcionar como disparadores de una propuesta sobre un nuevo PROSOC:

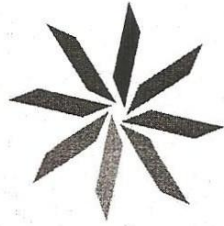
A continuación se pone a consideración el acta del encuentro de Comodoro Rivadavia, se aprueba.

Posteriormente Rafael Curtoni realiza un informe sobre la actuado por la Red de Profesorados de Comunicación Social (PROUNCOS).

Luego se aborda la cuestión relativa a la relación de colaboración con CLACSO, planteándose la importancia de comenzar a tener conversaciones para armar una agenda en conjunto. En ese sentido se le encomienda al Comité Ejecutivo avanzar al respecto.

Seguidamente Ana Barletta realiza un informe sobre CLACSO comentando sobre las líneas de trabajo, estructura, miembros, financiamiento y posibilidades de articulación con el Consejo.

Luego Barletta informa sobre el avance de la publicación del Consejo referida a las



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

Jornadas de Ciencias Sociales y Política.

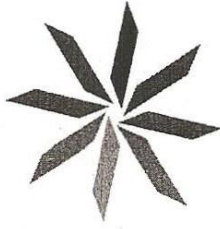
Posteriormente se abordan los próximos encuentros; en primer lugar se confirma que el próximo será en Rosario los días 19 y 20 de septiembre. Atento a su carácter de futuro decano anfitrión y de acuerdo a las pautas acordadas en el encuentro de Comodoro Rivadavia, Franco Bartolacci se incorpora al Comité Ejecutivo.

Daniel Lvovich plantea que, en relación al encuentro que se concretará en 2014 y que tendrá como sede a la Universidad Nacional de Misiones, al que se ha pensado invitar a decanos brasileños y paraguayos, es necesario ir construyendo una agenda específica durante el año 2013. Para el segundo encuentro de 2014 se confirma Villa María y se acuerda realizar un encuentro en 2015 en la sede Olavarría de la Universidad Nacional del Centro.

Con relación al sostenimiento del Consejo se acuerda que el valor del aporte para 2013 sea de \$ 2000 anuales; debiendo cancelarse los años adeudados con ese mismo valor. Sobre el particular se resuelve que para la participación en las actividades y/o programas desarrollados por el Consejo se requerirá la concreción del pago de los aportes hasta el año anterior al vigente.

Seguidamente el Consejo aprueba los pedidos de incorporación de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral; del Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y del Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús.

El Consejo resuelve brindar su apoyo a la propuesta de la Escuela de Trabajo Social y del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba acerca del proyecto de creación de una Facultad de Ciencias Sociales en el ámbito de dicha casa



CONSEJO DE DECANOS
de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas
de la República Argentina

de altos estudios.

Posteriormente se trata y acuerda la difusión del proyecto de colaboración entre bibliotecas especializadas en Ciencias Sociales -Sociables- planteado por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Finalmente Daniela Soldano comenta que se han obsequiado unos libros editados por la UNGS y Daniel Lvovich destaca el trabajo conjunto de los tres institutos de la UNGS que organizaron el encuentro, agradece al Estudio de Producción de Medios, al Estudio de Producción de Comunicación y a los Departamento Técnico Administrativo. De este modo concluye el encuentro.

[Handwritten signatures and names in blue ink:]
Daniel Lvovich, Elizabeth, Nancy Edvo, Ricardo Cocz, Alejandro Ginzon, Cecilia Claudia, S. Ainto, M. Hoet, R. Schmit, R. Vargas, Ana Buletts, Pablo Wehler, Mercedes, Carlos Campaña, Gabriela Lozinet, Daniela Soldano, Franco, G. Vito.